

COMENTARIOS

Lo inmoral

Este verano los cafés y establecimientos similares podrán cerrar a las dos de la madrugada. Algo es algo, aunque en realidad sería plausible un plazo mayor para el cierre, pero en fin, ya no se cerrará a la una, como hasta ahora, y la gente podrá saborear apaciblemente la dulzura de estas noches estivales sin miedo a que la eche a las terrazas de los cafés o de los restaurantes a una hora muy temprana. No se puede presumir de ciudadanía de verano si no se ofrecen atractivos, o cuando menos comodidades, al forastero. Pero hay otros aspectos que se deben cuidar igualmente si se quiere que la ciudad resulte agradable al veraneante.

Una de las pequeñas cosas que más desagradan es esa costumbre municipal—mala costumbre—consistente en arrojar de los bancos de los jardines a todas las parejas, aun cuando sean pacíficos matrimonios que no tienen ni la más remota intención de ofender a la moral. Pero la pudor de la ciudad es anexorable, y apenas el sol se asoma en el horizonte, surgen los guardias examinando cuidadosamente todos los bancos de los jardines. Y no vale que las parejas mixtas sean de hermanos, o de casados, o de simples amigos que se sientan un rato a descansar. Pero hombres y mujeres no pueden descansar juntos en los bancos coruñeses. La confusión de sexos les parece cosa perniciosa a nuestros concejales, para quienes la permanencia de un hombre y de una mujer en un banco, después de las nueve de la tarde, no puede presagiar nada bueno. Y es inútil que la pareja esté ensimismada contemplando el firmamento y hablando de cosas tan inocentes como la plenitud de los mundos habitados o el fracaso del parlamentarismo. Todos son expulsados. Por lo visto a los concejales no les preocupa tanto el que las gentes falten a la moral como las posibilidades de que puedan faltar. Así se han dado tantos incidentes móles con motivo de la expansión de sencillos matrimonios para quienes el faltar a la moral constituiría un peón doble.

Viene esto a cuento de que en nuestra ciudad, como en tantas otras de España, conviene depurar el concepto de lo moral. No es inmoral que un hombre y una mujer estén sentados en un banco de un jardín después de las nueve de la tarde; no es inmoral llevar hoy una falda más corta que la de ayer; no es inmoral deslizar falsos pudores del mundo. No es inmoral todo lo que no es feo, ni torpe, ni malo. Pero en cambio es terriblemente inmoral que haya niños sin pan y mujeres desamparadas y viejas sin hogar. Esto es, a la postre, lo verdaderamente inmoral, porque es lo que engendra el vicio y el crimen. Pero las gentes que se dedican a medir la longitud de las faldas y a echar a las parejas de los bancos de los pasos es natural que nunca sepan en qué consiste la inmoralidad.

BODAS DE PLATA

2 de Agosto de 1904.—Por la Reunión de Artesanos fueron abonados al propietario de las casas del Cantón Pequeño números 18, 20 y 22, las 10.000 pesetas que restaban del total de 150.000 en que habían sido adquiridas. Como ya se había extinguido la hipoteca que las gravaba opinóbase que en breve podrían acometerse la construcción del nuevo edificio.

Con motivo de la estancia en esta capital del maestro de armas Afrodísio Apóstol, se tomó el acuerdo de organizar en el "Sporting Club" una sección en la que tomarían parte tiradores de las salas de Calvet y Bonaplata.

Un respetable concejuelo modelo de caballeros don Felipe Menéndez, falleció este día. Por tan triste causa vestirán luto muy distinguidas familias de la localidad.

En el turno—y no pacífico—de batallas campales le había correspondido la vez al cercano ayuntamiento de Oleiros. En medio de la noche se acometieron mozos de diferentes parroquias, armándose una trifulca que causó numerosos heridos. Pero es desistimos—aun sintiéndolo mucho—de organizarlo.

No quedaba el recurso de hacerlo de circunscripción, pero tenían tan desconsoladoras las contestaciones a nuestras cartas.

Hacemos punto por hoy... quizás mañana podamos decir algo.

El estreno de "Venus Salón" daba origen a censuras bastante fuertes de la prensa, lo cual prueba que la moralidad en aquellas épocas era estimada de muy distinto modo que en las actuales. Debe hacerse constar que los atrevimientos de "Venus Salón" podrían considerarse como galanterías versallescas hoy día. En ésto hemos cambiado mucho.

El Nuncio en París, monseñor Lorenzo Ibarra, había llegado a Roma por consecuencia de la inminente ruptura de relaciones entre la Santa Sede y Francia.

El general ruso Keller sucumbió frente al enemigo en los desfiladeros de Liao-Yang. Un casco de granada le rompió ambas piernas y cayó siendo alcanzado después en el pecho y en el cráneo. Los rusos combatían heroicamente pero perdían, teniendo sin cesar.

El Arzobispo de Santiago

En la mañana de hoy llegarán a La Coruña el arzobispo de Santiago Fray Zácaras Martínez.

A su paso por Monelos defendrá en el Sanatorio Labaca con objeto de bendecir la capilla del establecimiento, que, según dijimos, será hoy inaugurada.

Acompañará al prelado su familiar, el sacerdote D. Pío Gil.

El arzobispo se quedará en esta capital para asistir a la función del voto que se celebrará el próximo domingo.

LOS PELIGROS DEL AUTOMÓVIL

Mujer muerta por una camioneta

Un desgraciado accidente registróse ayer tarde en la bifurcación de la calle de Sánchez Bregua con la Plaza de Mina, del cual fue víctima una infeliz mujer llamada Josefina Suárez Bouzas, de 45 años, lavandera y vecina de Almeiras, donde habitaba con su marido Lorenzo Rama Maceiras.

Según cuentan algunos testigos presentes, la camioneta C-2.451, conducida por Enrique Alvedro Maceiras, se dirigía a la estación del ferrocarril con un cargamento de sacos, en ocasión que por el arco iba la citada mujer, la cual, al oír la bocina titubeó y en lugar de meterse en la acera para evitar el atropello, piso delante del vehículo, siendo arrrollada por este, una de cuyas ruedas delanteras le quedó encima del pecho.

El conductor, que, según dichas referencias hizo todo lo posible por evitar el atropello, descendió del vehículo y auxiliado por varias personas, sacó a la infortunada mujer de debajo del coche, llevándola a la acera para evitar el atropello, piso delante del vehículo, siendo arrrollada por este, una de cuyas ruedas delanteras le quedó encima del pecho.

El cadáver quedó velado anoche en el depósito del Hospital, y Enrique Alvedro fué detenido a la preseña del juez de instrucción del Instituto, que estuvo en la Casa de Socorro e instruyó las diligencias del caso.

La víctima dejó dos hijas de su matrimonio, llamadas Carmen, de 9 años, y Esperanza, de 6.

José se había venido a La Coruña, al igual que todos los jueves para hacer entrega de la ropa lavada a las familias a quienes servía, entre ellas la del comandante de Marina.

El cadáver fué velado anoche en el depósito del Hospital, por el marido, una hermana de la víctima, Hamada Elvira, también lavandera, y algunos vecinos de Almeiras.

Hoy se trasladó el cadáver al anfiteatro del cementerio, donde lo practicaría la autopsia, los médicos forenses señores García Ramos y Martínez Arnaud, auxiliados por el practicante Sr. Otero, dándoseles desunión cristiana sepultura.

El conductor de la camioneta ingresó en la cárcel.

Crónica de Orense

(POR TELÉFONO)

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Orense, 1 (22.10 h.)

A las ocho de la tarde pasó con dirección a Mondariz el general Primo de Rivera, acompañado de sus hijos Piñar y Carmona.

El jefe del Gobierno fué saludado por las autoridades y numeroso público que le esperaba.

Sin detenerse siguió viaje a Mondariz.

A Verín fueron a esperarle el gobernador civil y el ingenuo jefe de Obras púlicas.

EL NUNCIADO DE SU SANTIDAD

Mañana llegará a Crecente el nuncio de Su Santidad, monseñor Vázquez.

Comerá en el palacio episcopal. A su lado estará invitado el gobernador civil y militar y el alcalde.

El nuncio continuará viaje por la tarde.

El Corresponsal.

En 4.ª plana:

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:

PLAZA DE MARÍA PITA, 7

Teléfono, 110

Franqueo concertado

Viernes 2 de Agosto de 1929

DIAGRAMAS

LA METÁFORA EN EL AMOR

Desde tiempo inmemorial se ha calificado de mentirosos a los poetas. Sin duda son, aunque de bellas mentiras. El propio Federico Nietzsche—gran poeta él, quizá mayor que filósofo—decía de los portaliras: mienten demasiado. Ahora en cierto trabajo publicado en un importante diario americano, es nada menos que Julio Dantás—el gran poeta portugués, el autor de los bellos versos de "La cena de los Cardenales", quien arremete contra los vates, ¡y de que manera! Con las armas de su fino y delicioso humorismo, hace responsable a los líricos de todos los tiempos, de haber creado la nomenclatura hiperbólica del amor y de todos sus excesos vestidos.

Atribuyo, viene a decir, a los poetas-spiritus dotados de vago instinto melódico, pero desprovistos del sentido de la realidad—todos los lugares comunes que han hecho fortuna en el amor. Desde tiempos lejanísimos, ellos vienen dando a las mujeres—con escandalos y manifiestos—dura para la cortesía, los nombres de muchas cosas que ellas no son, y que, seguramente, en ningún caso, quieren ser.

En principio, su trabajo lleno de ese fino humorismo que sale a la superficie—como espuma de oro, me compade sobremanera.

Cinco décimos los tiene D. Lorenzo Iglesias, cuatro el funcionario del Ayuntamiento D. Ramón Meirás, y uno un amigo de este señor, cuyo nombre desconocemos.

Podríamos decir que es cosa de la suerte que el poeta que mejor se adapte a la metáfora sea el que mejor se adapte al amor.

De madrugada la policía practicó un registro en la redacción de "L'Humanité", inciatiándose de la tirada y deteniendo a varios redactores que fueron conducidos a la prefectura. Los comunistas tenían preparada otra tirada del periódico "L'Internacional", pero la policía lo supo y logró incartarse de la mayoría de los ejemplares.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

Paris.—Hasta las cinco de la tarde no se había producido ningún incidente de importancia en relación con la jornada comunista del primero de Agosto.

eterna fugacidad del amor. En esto también el bello sexo tiene razón. ¡Me matas! ¡Me resucitas! ¡Mi muerte! ¡Mi vida! Estas frases que son el rendimiento, la plenitud, la entrega del hombre a la mujer que ama—sus compatriotas, los portugueses, señor Dantás, son maestros consumados en estos trémoles elevados a la éxtasis—potencia—es la voz de la Naturaleza es la fatalidad—, el “anatema” griego que tiene el amor. Las mujeres hacen en aceptarlas. Ellas son intérpretes mucho más puros de la naturaleza, que los hombres, los cuales con frecuencia, la adulteran y enturban. Con varita mágica se evocan estas cosas en el amor; “Vida y muerte! Las dos hermanas, qué dirían los teófagos—una locada de blanco, y de negro la otra—. Principio y fin. Alfa y Omega de la vida. Es lógico todo esto. Está bien. Después de alzada la cumbre de la pirámide hasta el conjunto, no viene más que el vacío, el espacio libre. De lo alto, elevado e ideal en sublime, además se pasa de cabeza a lo ridículo. Pues de la vida exaltada y estallante del enamorado y loco de pasión, no hay—no puede haber—, más allá que el zambullido desfiliado en las negras aguas del Leteo...

No, no, exijo Julio Dantás. Ni en brama, admito sus adorables disquisiciones sobre el amor. El amor individual será efímero, pero el otro, el Amor con mayúscula el que inflama de nuevo a través de los siglos todas esas metáforas dándoles divina vitalidad, ese, es y será eterno, mientras haya hombres y mujeres sobre esta gran bola terráquea, que navega en el Océano infinito del espacio...

No lo oíste, señor don Jafio Dantás, poeta altísimo.

MARCEL MUÑOZ.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. ED. LOPEZ LACARRERE

CONSULTA DE

Ojos, Nariz y Garganta

De DIEZ a UNA

PLAZA DE ORENSE, 2-A

Teléfono, 600

Noticias militares

Postos de Artillería.—Teniente coronel don Francisco Aguirar Baena del regimiento de costa, 2, a la Inspección general de fuerzas y servicios de la segunda región.

Comandantes, don José Vila Fano, del 15 ligero, al 8; don Juan González Antón Pajaro, del 15, al 8; don Julian Zabala Menéndez Bordes, de disponible en la octava región, al 6;

Capitanes, don Manuel Botas Montoro, don Luis Sánchez Cantón, don Evaristo Fernández García, don Luis Alfonso Ariño, don Eusebio Collazo Molina, don Ignacio Nandiz Sohrin, don Tomás Pérez Llorente, don Felipe Andradeo Beato, don José Pérez Salas, y don Francisco Cabo García, del antiguo 15 ligero, al 8; don Antonio Argudín Zaldívar, disponible en la octava región, al regimiento de montaña 2; don José Doménech Pérez, del regimiento mixto de Tenerife, al mando de montaña 3.

Tenientes, don Joaquín López Varela, del tercero de montaña de la Comandancia de Larache; don Jesús Vázquez Valencia, del antiguo 15 ligero a la de Medina; don Manuel Casal Castro, del antiguo 15 ligero, a la Comandancia de Ceuta; don José Fernández Caravera, del antiguo 15 ligero, a la Comandancia de Ceuta; don Andrés Brájio Méndez, del regimiento de Isabel la Católica, en el cuartel de Alfonso XII.

Los pertenecientes a Sanidad militar, Intendentes juraron ante la bandera del regimiento de Isabel la Católica, en el cuartel de Alfonso XII.

Los de Caballería y Artillería lo hicieron en sus respectivos cuarteles.

Dijeron la misa los capellanes y pidieron el juramento los comandantes mayores de los regimientos.

Después de la jura se guardó un minuto de silencio por los muertos en campaña.

mismo; don Julián Gutiérrez Gallardo, del regimiento de montaña 3, al de costa, 2; don Lorenzo Lázaro Yarza, supernumerario del regimiento de montaña, 3, don José Almonte Cruzado, de supernumerario del regimiento de costa, 1, don Alberto Rojo Díez, supernumerario de a pie, 8; don Amadeo Puzarama Moro, supernumerario del parque de armamento y reserva regional de artillería, 7, al tercero de montaña; don Manuel Chacón Barcala del de montaña, 3; don Rogelio Gurrea, Rosario, de la Comandancia de artillería Ceuta, y don Alejandro Fernández Prado, supernumerario de la Comandancia de Artillería de Melilla, don Mateo González Avila, del regimiento de montaña 2; don Félix Sánchez Turiso, del antiguo 16, don Angel Bernál Notario, del antiguo séptimo ligero; don Hernán Alvarez Suárez, del de a pie, 7; don Jesús Vizcaíno Sánchez, del de artillería a caballo; don Eugenio Grajera Cerdó, don Antonio Palacios Martínez, don Francisco Mellado Carrillo, y don Jerónimo Iglesias Ríos, del de ligero, 7; don Avelino Fernández de la Viña, del antiguo 16, don José Vives Pamies, del antiguo 16, don Juan Millor Aparicio, del 10, Agapito Martínez García y don Luis Gómez Alvarez del mismo, don José Jiménez Castelló, del 14, don Eugenio Magreto Fernández del 16, y don Amadeo Tarín Más, del de a pie, 3, al de costa, 2; don José Porrero López, del 15, al de costa, 2; don Andrés Pérez Hidalgo, del 15, al mixto de Tenerife, don José Carrillo Cano, del 15, al parque de armamento y reserva regional de artillería, 3; don Antonio González Gómez del de costa, 2; don Andrés Díaz Castañera, del de montaña, 3, y don Angel Yaque Arregui, del mismo, a la Comandancia de Artillería del Rif.

COMPANIA DE REVISTAS

El estreno de “Los Lloronas”

Hoja, a las once de la noche, se presentará en la Plaza de toros la notable compañía de J. Gómez Gimeno.

Se estrenará la famosa obra del maestro Alonso “Los Lloronas”, que está, compuesta de un modo inmejorable, con numeroso personal y vestuario y decorado lujo.

El escenario se ha instalado debajo de la presidencia, dando frente a los tendidos de sol, que serán los que se expanden al precio de una peseta y en el ruedo se colocarán sillas, a cuatro pesetas.

Las localidades pueden adquirirse desde las diez de la mañana de hoy en una de las taquillas del Teatro Linares Rivas.

Si las noches siguen manteniéndose plácidas, acudirá mucha gente a ver esta compañía, de la que nos llegan las mejores referencias. Por de pronto, ayer había numerosos encargos de localidad para el estreno de “Los Lloronas”.

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños. De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao.

MEDICINA GENERAL

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde. Para avisos: Sánchez Bregua, 64º. Teléfono, 87, segundo.

EN LOS GUARTELES

Jura de la bandera

Celebróse ayer en los cuarteles el acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera los individuos que por causas diversas no lo habían hecho en su día.

Los pertenecientes a Sanidad militar, Intendentes juraron ante la bandera del regimiento de Isabel la Católica, en el cuartel de Alfonso XII.

Los de Caballería y Artillería lo hicieron en sus respectivos cuarteles.

Dijeron la misa los capellanes y pidieron el juramento los comandantes mayores de los regimientos.

Después de la jura se guardó un minuto de silencio por los muertos en campaña.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A la una de la tarde se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal permanentemente presidida por el alcalde señor Vilas Gilmel.

Abrió el acta de la sesión anterior y adoptó después los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Juan Castro Mosquera para reconstruir la casa número 4 de la calle de Panaderas, y a don Jesús López, para ampliar la número 60 de la calle de San Andrés.

Desestimó la petición de varios alumnos de la Escuela de Artes y Oficios para que se les concediera una subvención con objeto de realizar un viaje de estudio a la Exposición de Sevilla. El alcalde y los señores Branda e Izquierdo Vivas hicieron presente su sentimiento por no poder otorgar la subvención solicitada, a guisa de cárceles de consignación apropiado para ello en el presupuesto; defiende que se suban en el próximo ejercicio consignando una cantidad expresamente para estos fines culturales.

Estimaron las reclamaciones que formularon don José Barrio, Fandiño, don Ramón Miramontes, don Juan Cabeza, don Félix Estrada-Catón y don José Canosa Abella, para que se eximaran varias fincas de su propiedad del impuesto sobre casas que carecen de agua a presión en los retretes.

Exigir a don Flórentino Valenciano que justifique la fecha en que instaló el agua en otras casas de la señora viuda de Almoina para saber si tiene derecho a que se le exima del mismo pago que a los anteriores.

Desestimó las instancias formuladas por don José Angulo y don Manuel Gampos Rodríguez para que se diesen de bajos recibos correspondientes al impuesto sobre rótulos.

Acordó un contrato con la Administración del periódico “El Sol”, de Madrid, para publicar diez anuncios de propaganda de la población por la cantidad de 855 pesetas.

Concretar con don Horacio Rodríguez la publicación de dos artículos de propaganda en el periódico “El Maestro”, mediante el pago de 300 pesetas y expresar a dicho señor la gratitud de la Corporación por la labor que en tal sentido viene realizando en el mencionado periódico.

Y aprobar diversas cuentas.

El señor Sanz dió cuenta de las atenciones de que fueron objeto en Santiago los comisionados del Ayuntamiento por parte de aquella Corporación municipal con ocasión del Día de la Universidad y se acordó consignar en acta la gratitud por tales servicios, después de lo cual se levantó la sesión.

Pintado de Fachadas Decorado de Habitaciones al Ocio. Temple, etc.

Talleres IRIS, Santiago, 8

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE LA LIGA

He aquí el calendario de la Liga para la próxima temporada:

Primer divisió

1 Diciembre: Barcelona, Real Sociedad;

Racing-Santander-Español; Real Unión-

Arenas; Atlético Madrid-España; Atlético

de Bilbao-Real Madrid.

7 Diciembre: Europa. Atlético de Bilbao;

Español-Atlético de Madrid; Arenas-

Barcelona; Real Madrid-Real Unión; Real

Sociedad-Racing de Santander.

15 Diciembre: Barcelona-España; Real

Unión-Español; Atlético de Madrid-Real

Unión; Real Sociedad-Real Madrid.

22 Diciembre: Barcelona-Racing Santan-

der; Español-Atlético de Bilbao; Are-

nas-España; Atlético de Madrid-Real

Unión; Real Sociedad-Real Madrid.

29 Diciembre: Europa-España; Real

Sociedad-España; Atlético de Madrid-España;

Real Unión-Racing de Santander; Atlé-

tico de Madrid-Arenas.

16 Enero: Español-España; Barcelona-

Real Sociedad-Arenas; Atlético de

Bilbao-Real Unión; Real Madrid-

Arenas.

12 Enero: Arenas-España; Barcelona-

Real Sociedad-Real Madrid; Atlético

de Madrid-España; Real Unión-

Racing de Santander.

19 Enero: Español-España; Barcelona-

Real Sociedad-Real Madrid; Atlético

de Madrid-España; Real Unión-

Racing de Santander.

26 Enero: Barcelona-Real Madrid; Eu-

ropa-Real Unión; Real Sociedad-España;

Atlético de Bilbao-Racing Santander;

Atlético de Madrid-Arenas.

5 Enero: Español-España; Barcelona-

Real Sociedad-Real Madrid; Atlético

de Madrid-España; Real Unión-

Racing de Santander.

12 Enero: Barcelona-Real Madrid; Eu-

ropa-Real Unión; Real Sociedad-España;

Atlético de Bilbao-Racing Santander;

Atlético de Madrid-Arenas.

19 Enero: Barcelona-Real Madrid; Eu-

ropa-Real Unión; Real Sociedad-España;

Atlético de Bilbao-Racing Santander;

Atlético de Madrid-Arenas.

26 Enero: Barcelona-Real Madrid; Eu-

ropa-Real Unión; Real Sociedad-España;

Atlético de Bilbao-Racing Santander;

Atlético de Madrid-Arenas.

12 Enero: Barcelona-Real Madrid; Eu-

ropa-Real Unión; Real Sociedad-España;

Atlético de Bilbao-Racing Santander;

Atlético de Madrid-Arenas.

19 Enero: Barcelona-Real Madrid; Eu-

ropa-Real Unión; Real Sociedad-España;

Atlético de Bilbao-Racing Santander;

Atlético de Madrid-Arenas.

26 Enero: Barcelona-Real Madrid; Eu-

ropa-Real Unión; Real Sociedad-España;

Atlético de Bilbao-Racing Santander;

Atlético de Madrid-Arenas.

12 Enero: Barcelona-Real Madrid; Eu-

ropa-Real Unión; Real Sociedad-España;

Atlético de Bilbao-Racing Santander;

Atlético de Madrid-Arenas.

19 Enero: Barcelona-Real Madrid; Eu-

ropa-Real Unión; Real Sociedad-España;

Atlético de Bilbao-Racing Santander;

Atlético de Madrid-Arenas.

26 Enero: Barcelona-Real Madrid; Eu-

EL AMOR CIEGO

UNA JOVEN RAPTADA

La vecina de la calle de Juan Flórez, número 4, Dina Castro Rodríguez, de 24 años, denunció ayer a la policía, que una hermana suya, de 18 años, llamada Luz, había desaparecido de su domicilio, sin que se sépa a donde se dirigió.

Por lo visto, Luz fue raptada por su novio Daniel Sestelo, vecino de Puenteaurea, el cual se llevó a la muchacha en un automóvil de su propiedad.

La policía telegrafió a la Comisaría de Santiago, por si los novios se dirigían allí.

El rapto se realizó el enamorado galán a las seis y media de la tarde.

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy
Madrid.—22. Concierto popular, canto flamenco y música regional.

Königsberg.—22'30. Música de baile.

Praga.—22'20. Concierto de banda milit.

Londres.—24. Emisión de fotografías.

Toulouse.—20'30. Selección de óperas.

Génova.—21. Concierto de orquesta.

Fráncfort.—0'30. Música de baile.

Berna.—22'15. Orquesta municipal.

Rabat.—20'30. Concierto de orquesta.

Roma.—21. «Adiós, juventud!», opereta de Pietri.

Langenberg.—20. «Miguel Kramer», drama en cuatro actos de Haapmann.

Daventry.—22'15. Música de baile.

Ostia.—24'50. Charla periodística.

Milán.—20'30. Concierto sinfónico.

Múnich.—21'15. Discos musicales ale-

gres.

París.—20'30. Concierto de orquesta.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores "Elgueta", procedente de Avilés, con carbón, y "Atilio-Mendi", de Barcelona y Villagarcía, con carga general.

Fueron despachados los vapores "Carmen Angeles" y "Ribadeo", para Vivero; "Atilio-Mendi", para Ferrol, con carga general, y "Lofina", para el mismo puerto, en lastre.

OTRAS NOTICIAS

Según el vapor "Cabo Coruña" en carga general, para el comercio de esta plaza.

De Ferrol vino ayer el remolcador de guerra "Anteo", para recoger la consignación para pago de atenciones del De-

partamento marítimo.

Relación de vapores que saldrán de este puerto para los de América que se anuncian durante el mes de Agosto próximo, con correspondencia.

Día 4. "La Bourdonnais", para Nueva York y Méjico, y "Orbital", para la Habana.

día 5. "Monte Sarmiento", para Buenos Aires y Montevideo; día 5. "Sierra Morena", para Buenos Aires y Montevideo; día 5. "J. Sebastián Elegano", para Nueva York, Habana y Méjico; día 10. "Flandria", para Montevideo y Buenos Aires; día 14. "Edam", para la Habana; día 17. "Alfonso XIII", para la Habana; día 18. "Andes", para Montevideo y Buenos Aires; día 19. "Oroya", para la Habana; día 23. "Espagne", para la Habana; día 23. "Ronson", para Nueva York, Habana y Méjico; día 26. "Antonio Delfín", para Buenos Aires y Montevideo; día 29. "Sierra Córdoba", para Buenos Aires y Montevideo, y día 31. "Zelandia", para Buenos Aires y Montevideo.

MAREAS PARA HOY

Hora de verano.—Plamar: A las 12.44 y a las 4.47.

Bajamar: A las 7.07 y a las 7.14.

HIJOS DE EMILIO CERVIGÓN CARRERAS

Maderas

Carpintería

Muebles

Calle del Socorro - La Coruña

CLINICA

del Médico - Cirujano

especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMÁS NÚÑEZ CORDERO

Piel, Venéreas, Sifiliticas, Vias urinarias,

Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamientos y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT NEO TERMOFLUX para la Diatermia, cauterización fría y electrocautografía. Ductos de aire caliente y frío, y Rayos "INVICTUS" con todos sus accesorios electrodos. Urethroscopos, Cystoscopos, Rectoscopos, para el diagnóstico, tratamiento y curación. "SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD". OZONOTERAPIA. ESTERILIZACIÓN. RAYOS ULTRA-VIOLETA.

Consulta de diez a una y de cuatro a seis.—San Andrés 117, primera

NO SE CONSULTA A DOMICILIO

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL ILMO. SEÑOR

D. Eduardo Méndez Brandón

Q. E. G. E.

Las misas de ocho y media, nueve, diez y once, que se digan el día 3 en la iglesia parroquial de Santiago, lo mismo que las que se digan cada día y el manifiesto en las R. M. Adoratrices; y las misas y misa en los PP. Redentoristas; y las misas en los PP. Salesianos; y misa en la parroquia de Tormo (Orense), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, Ilma. señora doña Filomena Gil de Acuña; sus hijos, hijos políticos, nieto, hermanos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a alguno de dichos actos y encenderán a Dios en sus oraciones, favor por el cual anticipan gracias.

Concedidas indulgencias por el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago.

Desgracia en San Fiz

En la carretera de San Fiz a Betanzos, fué atropellado, anoche por un carro de bueyes el anciano Julio Babilo Leiro, de 67 años, vecino del Ayuntamiento de Abegondo.

Del accidente resultó el infeliz anciano con una herida por desgarro en la pierna derecha, y fractura de la misma por su tercio inferior.

El herido fué traido a La Coruña en una camioneta y después de curado en la Casa de Socorro, pasó a ocupar una cama en el Hospital civil. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Information Telefónica

Información política

LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA

Madrid.—La "Gaceta" dispone que se adiciona al artículo 55 del reglamento de transportes mecánicos por carretera, aprobado por real orden de 22 de Junio último, los siguientes párrafos:

"Cuando un particular o empresa explota líneas regulares de transporte en una región y obliga en la misma comarca otras líneas en virtud de concurso en el que han influido las tarifas por ser inferiores a las prometidas por otros concursantes, vendrá obligado a adoptar estas últimas en aquellas líneas de que sea concessionario y que reuniendo análogas condiciones de explotación, tráfico y perill, las tuviera más elevadas.

"En aquellas líneas que no hayan sido objeto de concesión definitiva de servicio regular y existan dos o más particulares o empresas que vengan, prestándole diariamente por espacio de un año como mínimo, podrán otorgarse varias concesiones directas de la clase A en igual número para el mismo trayecto, a condición de que señalen de común acuerdo el servicio que cada uno de prestar o se avengan a realizar el que les impone la Junta Central de Transportes."

La Gaceta

DISPOSICIONES DE INTERES

Madrid.—El periódico oficial publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Ávila y el juez de primera instancia de dicha capital.

Disponiendo que pase a la segunda reserva por edad el inspector médico D. Francisco Treviño Valdívía.

Aprobando el reglamento de restricción de estupefacientes para evitar su comercio y empleo abusivo. Se prohíbe en absoluto la introducción en España y la circulación, venta y tenencia de opio para fumar y el tránsito por España de productos y especiales que contengan estupefacientes. Unicamente pueden hacerlo los farmacéuticos cuando se formule receta oficial.

Convocando a oposiciones para cubrir una plaza de auxiliar administrativo de la Dirección General de Hacienda.

Declarando apto para el ascenso a don Angel Martínez Menéndez, juez de término.

Disponiendo que de la totalidad de los ingresos que por su profesión obtenga los jueces, municipales se deduzca, un 40 por 100 en concepto de gastos para determinar la base de imposición por la tasa prima de utilidades.

Circular señalando como deber de los alcaldes-presidentes de todos los municipios

que se admiten proposiciones

para el arriendo de los Cítes en esta plaza.

Razón: Plaza de Galicia, 22-2.º — Horas, de 7 a 8.

PASO SOBRE BASILEA Y BELFORD

París.—El dirigible "Conde Zeppelin" pasó sin novedad sobre Basilea a las seis de la mañana.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y PROCESAL

de las Corporaciones de Trabajo

según las principales disposiciones legales y reglamentarias sobre la organización corporativa del trabajo.

por ALEJANDRO GALLART FOLCH

Edición 1929

ZINKO HERMANOS

Librería, Papelería, Imprenta

CANTON GRANDE, 21

SUFRIÓ UN ACCIDENTE DE AUTO.—SU HIJO TAMBIÉN GRAVEMENTE HERIDO

Las Rozas.—A las nueve y media de la mañana venían con dirección a Madrid en automóvil el director general de Comunicaciones, Sr. Tafur y su hijo, don José Luis.

En la carretera se atravesó un buey que obligó al chofer a hacer un rápido viraje para no atropellarlo.

La maniobra fué tan desgraciada que el coche volcó. El Sr. Tafur y su hijo fueron rápidamente conducidos a la clínica de urgencia de las Rozas.

Sufre el Sr. Tafur dos heridas en la región tempo-parietal y confusiones en diversas partes del cuerpo. Su hijo sufrió la fractura de la clavícula izquierda y contusiones con hematomas en el globo ocular derecho.

El estado de ambos heridos ha

ficado de grave.

Después de curados de primera intención fueron trasladados a El Escorial.

Aut. de Velasco.

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACIÓN OVÁRICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLIP, NORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas como DIATERMIA, CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculosis), Pneumotorax, Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO.

JUANA DE VEGA, 15. Segundo.

Consulta de once a una. Teléfono 340

Guide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

No hay estómago que

digiera mal, si se le ayuda

con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CALEFACCIONES Y ASCENSORES

C. Bloch. - Sucesores Cruz y Andrey

MADRID

La casa que mayor número de instalaciones

ha hecho en España. La que mayores garantías

ofrece.

Pedid presupuestos e informes, al Representante para toda Galicia,

J. Castro Caruncho -- Derribo, 7, bajo

La Terraza

PROGRAMA PARA HOY, DIA 2

A las once de la noche.—Concierto clásico

1. "Oberón" (obertura), Weber.

2. "Sinfonía incompleta"; I. Allegro moderado, II. Andante con moto, Schubert.

3. "Allegretto scherzando", de la "Octava sinfonía", Beethoven.

4. "Adagio" del Cuarteto 458, Mozart.

5. "Rapsodia" en "re", número 12, Listz.

LA LINEA "NEPTUN"

LA LINEA "NEPTUN"

Servicio rápido de vapores

alemanes de carga

GRANDES TABLEROS DE

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo de ayer

Premios mayores

Núm.	Pesetas	Poblaciones	MADRID 22	NUEVE MIL	466 493 067 460 323 11 688 525 613
30.507	100.000	Barcelona, Madrid, Málaga y Quinalanar de la Orden.	759 810 274 089 690 565 898 776 717 771 385 325 660 879 617 703 257 610 372 100 166 178 580 999 587 143 047 112 306 336 012 267	VEINTIOCHO MIL	435 797 621 366 41 602 744 029 957 384 220 162 590 779 115 256 247 110 417 199 566 725 684 718 031 071 360 009 965 932 833 195 821 304 897 625 144 901 413 467 323 148 568 621 578 629 700 551
10.532	60.000	Madrid, Los Barrios y Barcelona.	139 358 396 586 969 144 617 170 856 1198 1182 947 504 738 433 375 275 917 546 499 539 310 657 557 878 445 522 765 557 183 304 931	VEINTINUEVE MIL	178 690 345 179 115 655 920 218 392 598 017 783 064 732 167 202 362 148 568 621 578 629 700 551
13.374	30.000	Madrid, Logroño y Valencia.	616 1125 351 562 524	TREINTA MIL	915 991 914 370 864 117 487 829 582 576 123 416 152 942 189 293 203 763 255 829 226 492 577 616
38.820	25.000	Barcelona, Palma de Mallorca, y Madrid.	775 715 017 571 494 809 344 869 756 635 309 483 115 658 181 773 708 577 618 177 854 631 666 190 839 235 844 603	ONCE MIL	060 829 467 175 391 196 938 391 346 732 652 270 099 390 588 961 330 983 706 313 450 163
33.564	1.500	Málaga, Madrid, Barcelona y Salamanca.	387 035 360 700 992 340 524 338 885 342 585 170 497 176 182 906 776 878 549 541 924 775 934 581 371 248 583 584 409 351 979 664	DOCE MIL	296 405 544 848 108 776 858 915 895 146 393 531 870 571 481 025 601 127 629 098 011 688 485 849
18.534	1.500	Sevilla, San Felíu de Llobregat, Murcia y Fuengirola; Málaga y Barcelona.	415 817 625 668 220	TREINTA Y DOS MIL	925 560 435 635 065 208 267 408 114 282 941 062 013 777 784 387 769 511 111
37.396	1.500	Barcelona, Madrid, FERROL, Sevilla, S. Felíu de Llobregat.	236 839 415 331 577 225 197 597 484 055 574 204 793 373 249 382 776 878 549 541 924 775 934 581 371 248 583 584 409 351 979 664	TRECE MIL	239 527 886 536 484 080 362 988 018 580 055 664 103 743 022 366 846 827 800 209 331 539 226 428
3.616	1.500	Priego, Barcelona. LA CORUNA y Madrid.	977 891 045 047 900 285 965 428	TREINTA Y TRES MIL	001 972 915 293 519 451 854 483 761 871 109 410 048 773 235 703 593 181 457 061 272
5.662	1.500	Madrid, Vitoria, Barcelona, VIGO y Zaragoza.	842 643 1182 459 680 939 989 068 147 895 621 558 918 971 389 400 974 229 837 877 776 903 227 591 638 644 257 758 738 223 522 199	QUINCE MIL	509 282 898 066 640 466 176 555 010 144 751 253 335 128 734 281 626 226 929 861 610 893 673 644
33.898	1.500	Málaga.	261 730 244 572 174	DIECISEIS MIL	735 247 874 362 198 030 827 389 512 316 515 762 171 147 066 268
21.654	1.500	Madrid, Barcelona, Sevilla.	130 522 082 213 432 789 313 806 018 973 363 714 920 420 253 052 651 746 457 495 276 659 271 071 759 609 947 734 434 771 498	TREINTA Y CUATRO MIL	501 739 205 279 428 667 112 562 159 007 485 431 945 596 470 975 483 419 919 943 660 886 625 214 612 577 505 486 382 073 397
39.602	1.500	Bilbao.	261 730 244 572 174	TREINTA Y CINCO MIL	508 711 878 047 219 054 400 469 718 504 717 244 633 207 805 624 878 038 052 541 681 412 494 499 626 226 929 861 610 893 673 644
19.516	1.500	Valencia, Málaga, San Felíu de Llobregat.	273 479 042 059 308 125 669 275 267 333 019 617 084 428 744 185 773 505 375 659 204 903 426 119 877 679 448 818 127 853 419	TREINTA Y SEIS MIL	510 349 232 357 858 688 386 845 656 527 595 486 382 073 397
1.738	1.500	Madrid, San Sebastián, Algeciras, Málaga, Salamanca, Valencia.	261 730 244 572 174	TREINTA Y SEIS MIL	501 739 205 279 428 667 112 562 159 007 485 431 945 596 470 975 483 419 919 943 660 886 625 214 612 577 505 486 382 073 397
32.703	1.500	Ávila y Granada.	130 522 082 213 432 789 313 806	TREINTA Y SEIS MIL	508 711 878 047 219 054 400 469 718 504 717 244 633 207 805 624 878 038 052 541 681 412 494 499 626 226 929 861 610 893 673 644
30.583	1.500	Puerto de Santa María.	018 973 363 714 920 420 253 052	TREINTA Y SEIS MIL	501 739 205 279 428 667 112 562 159 007 485 431 945 596 470 975 483 419 919 943 660 886 625 214 612 577 505 486 382 073 397
26.672	1.500	Avila y Granada.	130 522 082 213 432 789 313 806	TREINTA Y SEIS MIL	508 711 878 047 219 054 400 469 718 504 717 244 633 207 805 624 878 038 052 541 681 412 494 499 626 226 929 861 610 893 673 644
26.672	1.500	Puerto de Santa María.	018 973 363 714 920 420 253 052	TREINTA Y SEIS MIL	501 739 205 279 428 667 112 562 159 007 485 431 945 596 470 975 483 419 919 943 660 886 625 214 612 577 505 486 382 073 397
26.672	1.500	Avila y Granada.	130 522 082 213 432 789 313 806	TREINTA Y SEIS MIL	508 711 878 047 219 054 400 469 718 504 717 244 633 207 805 624 878 038 052 541 681 412 494 499 626 226 929 861 610 893 673 644
26.672	1.500	Puerto de Santa María.	018 973 363 714 920 420 253 052	TREINTA Y SEIS MIL	501 739 205 279 428 667 112 562 159 007 485 431 945 596 470 975 483 419 919 943 660 886 625 214 612 577 505 486 382 073 397
26.672	1.500	Avila y Granada.	130 522 082 213 432 789 313 806	TREINTA Y SEIS MIL	508 711 878 047 219 054 400 469 718 504 717 244 633 207 805 624 878 038 052 541 681 412 494 499 626 226 929 861 610 893 673 644
26.672	1.500	Puerto de Santa María.	018 973 363 714 920 420 253 052	TREINTA Y SEIS MIL	501 739 205 279 428 667 112 562 159 007 485 431 945 596 470 975 483 419 919 943 660 886 625 214 612 577 505 486 382 073 397
26.672	1.500	Avila y Granada.	130 522 082 213 432 789 313 806	TREINTA Y SEIS MIL	508 711 878 047 219 054 400 469 718 504 717 244 633 207 805 624 878 038 052 541 681 412 494 499 626 226 929 861 610 893 673 644
26.672	1.500	Puerto de Santa María.	018 973 363 714 920 420 253 052	TREINTA Y SEIS MIL	501 739 205 279 428 667 112 562 159 007 485 431 945 596 470 975 483 419 919 943 660 886 625 214 612 577 505 486 382 073 397
26.672	1.500	Avila y Granada.	130 522 082 213 432 789 313 806	TREINTA Y SEIS MIL	508 711 878 047 219 054 400 469 718 504 717 244 633 207 805 624 878 038 052 541 681 412 494 499 626 226 929 861 610 893 673 644
26.672	1.500	Puerto de Santa María.	018 973 363 714 920 420 253 052	TREINTA Y SEIS MIL	501 739 205 279 428 667 112 562 159 007 485 431 945 596 470 975 483 419 919 943 660 886 625 214 612 577 505 486 382 073 397
26.672	1.500	Avila y Granada.	130 522 082 213 432 789 313 806	TREINTA Y SEIS MIL	508 711 878 047 219 054 400 469 718 504 717 244 633 207 805 624 878 038 052 541 681 412 494 499 626 226 929 861 610 893 673 644
26.672	1.500	Puerto de Santa María.	018 973 363 714 920 420 253 052	TREINTA Y SEIS MIL	501 739 205 279 428 667 112 562 159 007 485 431 945 596 470 975 483 419 919 943 660 886 625 214 612 577 505 486 382 073 397
26.672	1.500	Avila y Granada.	130 522 082 213 432 789 313 806	TREINTA Y SEIS MIL	508 711 878 047 219 054 400 469 718 504 717 244 633 207 805 624 878 038 052 541 681 412 494 499 626 226 929 861 610 893 673 644
26.672	1.500	Puerto de Santa María.	018 973 363 714 920 420 253 052	TREINTA Y SEIS MIL	501 739 205 279 428 667 112 562 159 007 485 431 945 596 470 975 483 419 919 943 660 886 625 214 612 577 505 486 382 073 397
26.672	1.500	Avila y Granada.	130 522 082 213 432 789 313 806	TREINTA Y SEIS MIL	508 711 878 047 219 054 400 469 718 504 717 244 633 207 805 624 878 038 052 541 681 412 494 499 626 226 929 861 610 893 673 644
26.672	1.500	Puerto de Santa María.	018 973 363 714 920 420 253 052	TREINTA Y SEIS MIL	501 739 205 279 428 667 112 562 159 007 485 431